



Octava Bienal Nacional
de Artes Gráficas

Shinzaburo Takeda

Convocatoria Oficial

Premios

Primer Lugar (\$70,000.00), *Segundo Lugar* (\$45,000.00)
Tercer Lugar (\$25,000.00), *Premio Takeda* (\$25,000.00)
Premio UABJO (\$25,000.00), *Premio Mujer Joven* (\$20,000.00)

País invitado: *Italia*



CULTURAS Y ARTES
SECRETARÍA DE CULTURAS Y ARTES



Bases de participación

1. Participantes

- Podrán participar personas grabadoras y artistas mexicanas.
- Extranjeras y extranjeros con mínimo 5 años de residencia comprobada en México.

2. Técnica

- Grabado sobre papel.
- En caso de usar papel arroz, deberá montarse sobre papel grueso.
- No se aceptarán monotipos ni impresión digital.

3. Acerca de la obra

- Tamaño mínimo de imagen: 40 x 60 cm.
- Tamaño máximo de papel: 120 x 120 cm.
- Tema libre.
- Obras realizadas a partir de enero de 2023, que no hayan participado en concursos anteriores.
- Cada artista podrá enviar hasta dos obras (identificadas en la parte posterior como "Obra A" y "Obra B").

4. Entrega de obras

- Fechas: del **1 de septiembre al 1 de octubre** de 2025.
- Horario: **lunes a viernes, 9:30 a 14:30 h.**
- Lugar de recepción: Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO), Av. Independencia 607, Centro Histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Entrega personal: Las obras deberán entregarse sin marco y acompañadas del Formato de Inscripción (llenado previamente en computadora, enviado en PDF por correo y presentado impreso junto con la obra).
- Entrega por paquetería: Los participantes que no puedan entregar personalmente deberán enviar su obra al MUPO, dirigida a la misma dirección indicada anteriormente. Cada participante pagará envío de ida y retorno de su obra.



Bases de participación

5. Registro

- Es obligatorio enviar previamente el Formato de Inscripción en PDF junto con una fotografía de cada obra al correo: **bienaltakedaoax@gmail.com**
- Posteriormente, el formato impreso deberá entregarse físicamente junto con la obra.

6. Participantes

- 1er lugar: **\$70,000.00 M.N.**
- 2º lugar: **\$45,000.00 M.N.**
- 3er lugar: **\$25,000.00 M.N.**
- Premio Takeda: **\$25,000.00 M.N.**
- Premio UABJO: **\$25,000.00 M.N.**
- Premio Mujer Joven: **\$20,000.00 M.N.** (exclusivo para mujeres menores de 35 años).

7. Fallo y premiación

- Los ganadores serán notificados vía correo electrónico.
- Inauguración de la exposición y entrega de premios: 12 de noviembre de 2025, en el MUPO.

8. Acervo y exhibición

- Las obras premiadas pasarán a formar parte del acervo de la Bienal.
- Los autores de obras premiadas deberán entregar tres copias adicionales de la obra.
- Se seleccionarán 40 obras (entre premiadas y finalistas) para integrar una exposición itinerante en México y el extranjero durante dos años.
- Concluida la itinerancia, las obras no premiadas serán devueltas a sus autores.



Bases de participación

9. Devolución y responsabilidad

- Las obras no seleccionadas podrán recogerse en las fechas y horarios que indique el comité.
- Las enviadas por paquetería deben incluir guía de retorno.
- El comité no se hace responsable por obras no reclamadas en tiempo y forma, ni contratará seguro sobre ellas.

Notas finales

- Cualquier situación no prevista será resuelta por el comité organizador y el jurado.
- El jurado estará integrado por figuras de la gráfica nacional y su fallo será inapelable.



Informes y envío de formatos:

bienaltakedaoax@gmail.com



Link de formato de inscripción:

https://drive.google.com/drive/folders/18vpNcEBQDVInQeY5i2aqLQgEDrHPjoRZ?usp=drive_link



Formato de inscripción

